



OK  
SUSTITUA

**Alcaldía de Montería**  
Despacho Alcalde

**Decreto No 0397 de 2023**

*"Por medio del cual se hacen modificaciones presupuestales mediante traslados en el presupuesto de gastos del municipio de Montería para la vigencia fiscal de 2023, y se dictan otras disposiciones"*

**El Alcalde Municipal de Montería**

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el artículo 315 de la Constitución Política Colombiana, Decreto 111 de 1996, Acuerdo 015 de 2014 y Decreto 714 de 2022 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 27 del Decreto 0714 de 2022, "Por el cual se adopta el Presupuesto General de ingresos, rentas y gastos del Municipio de Montería para la vigencia fiscal 2023", preceptúa:

*"ARTICULO 27º: Facúltese al Alcalde para incorporar recursos adicionales, realizar traslados y crear partidas presupuestales necesarias, para la ejecución de ingresos y gastos programados en el Presupuesto General de la vigencia 2023 (...)"*

Que en idéntico sentido se refiere el artículo 26 del Decreto 0726 de fecha diciembre 30 de 2022, "Por el cual se liquida el Presupuesto General de ingresos, rentas y gastos del Municipio de Montería para la vigencia 2023".

Que en el Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal 2023, existen asignaciones de gastos suficientes para atender Conciliaciones, Transferencias, Adquisición de bienes y servicios en funcionamiento, y Adquisición de Bienes y Servicios para la comunidad, sociales y personales, en la adquisición de activos no financieros tales como artículos de deporte en Inversión; que permitan a la administración municipal la ejecución de estos proyectos.

Que existen asignaciones en el Presupuesto de Gastos de la vigencia 2023, financiados con recursos de diferentes fuentes, los cuales son susceptibles de contra acreditar para efectos de acreditar otros.

Que en ese sentido existe certificación expedida por el Coordinador de Presupuesto del municipio que garantiza la libre afectación del numeral objeto del presente contracrédito para efectos de acreditar otro.

Que, por lo anterior,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracredítese el Presupuesto de Gastos y Apropriaciones de la Administración Central de la vigencia 2023, financiado con recursos de diferentes fuentes, en la suma de: **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRECE PESOS MCTE (\$310.229.013)**, según el siguiente detalle:

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

COD CCPET	DEFINICIÓN	RECURSO	PRODUCTO	VALOR
<b>2</b>	<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>			
<b>2.1.1</b>	<b>Gastos de personal</b>			
<b>2.1.1.01</b>	<b>Planta de personal permanente</b>			

Gobierno de la **GENTE**





## Alcaldía de Montería

Despacho Alcalde

Decreto No 0397 de 2023

"Por medio del cual se hacen modificaciones presupuestales mediante traslados en el presupuesto de gastos del municipio de Montería para la vigencia fiscal de 2023, y se dictan otras disposiciones"

<b>2.1.1.01.02</b>	<b>Contribuciones inherentes a la nomina</b>			
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Contraloría	1.2.1.0.00		133.370
<b>2.1.2</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>			
<b>2.1.2.02</b>	<b>Adquisiciones diferentes de activos</b>			
<b>2.1.2.02.02</b>	<b>Adquisición de servicios</b>			
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Contraloría	1.2.1.0.00		2.500.000
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales - Contraloría	1.2.1.0.00		675.643
<b>2.3</b>	<b>INVERSION</b>			
<b>2.3.2</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>			
<b>2.3.2.02.02</b>	<b>Adquisición de servicios</b>			
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.4.3.03	1704014	150.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.4.3.03	1702023	71.920.000
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.3.03	1709105	85.000.000
	<b>TOTAL</b>			<b>\$310.229.013</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Acredítese el Presupuesto de Gastos y Apropriaciones de la Administración Central de la vigencia 2023, financiado con recursos de diferentes fuentes, en la suma de **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRECE PESOS MCTE (\$310.229.013)**, según el siguiente detalle: detalle:

Gobierno de La **GENTE**





**Alcaldía de Montería**  
Despacho Alcalde

**Decreto No 0397 de 2023**

*"Por medio del cual se hacen modificaciones presupuestales mediante traslados en el presupuesto de gastos del municipio de Montería para la vigencia fiscal de 2023, y se dictan otras disposiciones"*

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

COD CCPET	DEFINICIÓN	RECURSO	PRODUCTO	VALOR
<b>2</b>	<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>			
<b>2.1.1</b>	<b>Gastos de personal</b>			
<b>2.1.1.01</b>	<b>Planta personal permanente</b>			
<b>2.1.1.01.01</b>	<b>Factores constitutivos de salario</b>			
<b>2.1.1.01.01.001</b>	<b>Factores salariales comunes</b>			
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico - Contraloría	1.2.1.0.00		783.570
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación - Contraloría	1.2.1.0.00		2.595
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte - Contraloría	1.2.1.0.00		371.660
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio - Contraloría	1.2.1.0.00		103.762
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados - Contraloría	1.2.1.0.00		28.806
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad - Contraloría	1.2.1.0.00		230.775
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones - Contraloría	1.2.1.0.00		110.771
<b>2.1.1.01.02</b>	<b>Contribuciones inherentes a la nomina</b>			
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones - Contraloría	1.2.1.0.00		507.770

**Gobierno de La GENTE**





**Alcaldía de Montería**  
Despacho Alcalde

**Decreto No 0397 de 2023**

*"Por medio del cual se hacen modificaciones presupuestales mediante traslados en el presupuesto de gastos del municipio de Montería para la vigencia fiscal de 2023, y se dictan otras disposiciones"*

2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud - Contraloría	1.2.1.0.00		359.670
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías - Contraloría	1.2.1.0.00		279.999
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar - Contraloría	1.2.1.0.00		166.866
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF - Contraloría	1.2.1.0.00		122.650
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA - Contraloría	1.2.1.0.00		17.109
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP - Contraloría	1.2.1.0.00		17.109
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos - Contraloría	1.2.1.0.00		24.216
<b>2.1.1.01.03</b>	<b>Remuneraciones no constitutivas de factor salarial</b>			
<b>2.1.1.01.03.001</b>	<b>Prestaciones sociales</b>			
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones - Contraloría	1.2.1.0.00		176.465
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación - Contraloría	1.2.1.0.00		5.220
<b>2.3</b>	<b>INVERSION</b>			
<b>2.3.2</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>			
<b>2.3.2.02</b>	<b>Adquisiciones diferentes de activos</b>			
<b>2.3.2.02.02</b>	<b>Adquisición de servicios</b>			
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales			

Gobierno de La **GENTE**





**Alcaldía de Montería**  
Despacho Alcalde

**Decreto No 0397 de 2023**

*"Por medio del cual se hacen modificaciones presupuestales mediante traslados en el presupuesto de gastos del municipio de Montería para la vigencia fiscal de 2023, y se dictan otras disposiciones"*

		1.2.4.3.03	1702010	306.920.000
	<b>TOTAL</b>			<b>\$310.229.013</b>

**ARTICULO TERCERO:** Ordénese a la Secretaría de Hacienda para que efectúen las modificaciones presupuestales de la vigencia 2023, con el propósito de darle cumplimiento al contenido del presente Decreto.

**ARTICULO CUARTO:** Ordénese al Área de Recaudo y pago del Municipio efectuar las modificaciones al programa anual mensualizado de Caja PAC, para darle cumplimiento al presente Decreto.

**ARTICULO QUINTO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Montería a los 21 días del mes junio de 2023

**CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN**  
Alcalde de Montería



Proyectó /Angelica Llorente - Profesional Universitario (E) *del*  
Revisó /Carlos de Arco- Asesor Secretaría Hacienda  
Revisó /Ana Carolina Mercado- Asesora Oficina Jurídica  
Aprobó /Karina Carrascal- Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Aprobó /Lupita Bello- Secretaria de Hacienda *Rubi*



**Gobierno de la GENTE**



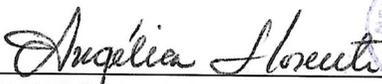
**Alcaldía de Montería**  
Secretaría de Hacienda  
**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO GR. 03 DE PRESUPUESTOS**

CERTIFICA:

Que revisado el presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal 2023, se pudo constatar que a la fecha existen recursos disponibles en los siguientes códigos:

PRESUPUESTO DE GASTOS				
COD CCPET	DEFINICIÓN	RECURSO	PRODUCTO	VALOR
<b>2</b>	<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			
<b>2.1</b>	<b>FUNCIONAMIENTO</b>			
<b>2.1.1</b>	<b>Gastos de personal</b>			
<b>2.1.1.01</b>	<b>Planta de personal permanente</b>			
<b>2.1.1.01.02</b>	<b>Contribuciones inherentes a la nomina</b>			
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Contraloría	1.2.1.0.00		133.370
<b>2.1.2</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>			
<b>2.1.2.02</b>	<b>Adquisiciones diferentes de activos</b>			
<b>2.1.2.02.02</b>	<b>Adquisición de servicios</b>			
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Contraloría	1.2.1.0.00		2.500.000
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales - Contraloría	1.2.1.0.00		675.643
<b>2.3</b>	<b>INVERSION</b>			
<b>2.3.2</b>	<b>Adquisición de bienes y servicios</b>			
<b>2.3.2.02.02</b>	<b>Adquisición de servicios</b>			
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.4.3.03	1704014	150.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.4.3.03	1702023	71.920.000
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1.2.4.3.03	1709105	85.000.000
	<b>TOTAL</b>			<b>\$310.229.013</b>

Montería, 21 de junio de 2023

  
ANGÉLICA LLORENTE RAMOS  
Profesional Universitario (E)

Gobierno de la **GENTE**



**Alcaldía de Montería**  
Secretaría de Planeación

Montería, 14 de junio de 2023.

Doctora  
**LUPITA BELLO**  
Secretaría de hacienda  
Alcaldía de montería

Referencia: Traslado presupuestal

Cordial saludo

Por medio de la presente, con miras a financiar la suscripción del contrato "IMPLEMENTACION DE PROYECTO DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA DIRIGIDO A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA" asociado a la ejecución del proyecto de inversión denominado "IMPLEMENTACION DE PROYECTO DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA DIRIGIDO A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MONTERIA", con código BPIN 2023230010071 y valor de \$730.000.000, solicitamos traslado presupuestal del siguiente rubro:

1. Descontar de los siguientes rubros:

Código	Nombre del objeto	Nombre Sector	Nombre Programa	Nombre de Producto	FUENTE	TOTAL
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Agricultura y desarrollo Rural	1702. Inclusión productiva de pequeños productores	1704014. Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad privada rural.	1.2.4.3.03.- SGP- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	150.000.000
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Agricultura y desarrollo Rural	1702. Inclusión productiva de pequeños productores	1709105. Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias.	1.2.4.3.03.- SGP- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	85.000.000
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Agricultura y desarrollo Rural	1702. Inclusión productiva de pequeños productores	1702023. Documentos de planeación.	1.2.4.3.03.- SGP- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	71.920.000
<b>TOTAL</b>						<b>306.920.000</b>

Gobierno de La **GENTE**



**Alcaldía de Montería**  
Secretaría de Planeación

Con destino a los siguientes rubros:

Código	Nombre del objeto	Nombre Sector	Nombre Programa	Nombre de Producto	FUENTE	TOTAL
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Agricultura y desarrollo Rural	1702. Inclusión productiva de pequeños productores	1702010	1.2.4.3.03.-SGP- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	306.920.000
<b>TOTAL</b>						<b>306.920.000</b>

Cordialmente,

Atentamente,

**JULIO ELIECER LORA H.**  
Secretario de Planeación

**CARLOS ALBERTO ORDOSGOITIA SANIN**  
Alcalde



Elaboró: Viviana Jimenez N. Contratista S.P.M *VJ*  
Revisó: Julio Lora-Secretario de Planeación S.P.M  
Revisó: Luisa Ortega - Líder de programa SPM *LO*  
Revisó: Ivan Pacheco – Profesional especializado SPM *IP*

Gobierno de la **GENTE**

Montería, 21 de junio de 2023

**Oficio No.04-23. P.T.O**  
Cite este número para efectos de referencia

Doctora  
**LUPITA BELLO TOUS**  
Secretaria de Hacienda  
Alcaldía Municipal de Montería  
Montería.

**Asunto:** Ajuste al Presupuesto Inicial Registrado por la Alcaldía Municipal de Montería de la Contraloría del Municipio de Montería, vigencia 2023.

Respetado Doctora Lupita,

De manera atenta solicitamos ante Usted, se proceda a realizar los ajustes pertinentes al Presupuesto Inicial registrado por la Alcaldía Municipal de Montería, de la Contraloría Municipal de Montería, toda vez que los valores de las apropiaciones iniciales definitivas registradas por la Alcaldía Municipal presentan diferencias con relación a las registradas por la Contraloría Municipal de Montería, para la vigencia 2023.

Es de resaltar que el total del presupuesto aprobado se encuentra con igual valor en ambas entidades, las diferencias se encuentran en la distribución de las apropiaciones.

A continuación se presentan las diferencias:

DETALLES			VALORES REGISTRADOS - ALCALDIA MUNICIPAL 2023	VALORES REGISTRADOS - CONTRALORIA MUNICIPAL 2023	DIFERENCIAS
CODIGO RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	FUENTE	VALOR DEFINITIVO INICIAL + ADICION	PRESUPUESTO REAL DEFINITIVO CONTRALORIA 2023	DIFERENCIA ENTRE LA CONTRALORIA Y EL MUNICIPIO DE MONTERIA
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico - Contraloría	1.2.1.0.00	841,148,390.00	841,931,960.00	-783,570.00
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de Alimentación - Contraloría	1.2.1.0.00	3,750,000.00	3,752,595.00	-2,595.00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de Transporte - Contraloría	1.2.1.0.00	6,040,000.00	6,411,660.00	-371,660.00

[www.contraloriamonteria.gov.co](http://www.contraloriamonteria.gov.co)  
[contacto@contraloriamonteria.gov.co](mailto:contacto@contraloriamonteria.gov.co)  
NIT: 800.193244-1

**Dirección.**  
Calle 29 N° 2 - 43 Tercer  
piso Edif. Morindó, Montería  
- Córdoba.

**Teléfonos.**  
6047834405 - 6047814527  
- 018000 400 351.



**CONTRALORÍA  
DE MONTERÍA**  
Controladora y Participativa

2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio - Contraloría	1.2.1.0.00	36,975,024.00	37,078,786.00	-103,762.00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados - Contraloría	1.2.1.0.00	27,125,325.00	27,154,131.00	-28,806.00
2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión - Contraloría	1.2.1.0.00	25,000,000.00	25,000,000.00	0.00
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad - Contraloría	1.2.1.0.00	83,338,842.00	83,569,617.00	-230,775.00
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones - Contraloría	1.2.1.0.00	40,002,645.00	40,113,416.00	-110,771.00
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones - Contraloría	1.2.1.0.00	107,328,000.00	107,835,770.00	-507,770.00
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud - Contraloría	1.2.1.0.00	76,024,000.00	76,383,670.00	-359,670.00
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías - Contraloría	1.2.1.0.00	101,117,799.00	101,397,798.00	-279,999.00
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar - Contraloría	1.2.1.0.00	37,730,000.00	37,896,866.00	-166,866.00
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Contraloría	1.2.1.0.00	4,670,000.00	4,536,630.00	133,370.00
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF - Contraloría	1.2.1.0.00	28,300,000.00	28,422,650.00	-122,650.00
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA - Contraloría	1.2.1.0.00	4,720,000.00	4,737,109.00	-17,109.00
2.1.1.01.02.008	Aportes a la ESAP - Contraloría	1.2.1.0.00	4,720,000.00	4,737,109.00	-17,109.00
2.1.1.01.02.009	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos - Contraloría	1.2.1.0.00	9,450,000.00	9,474,216.00	-24,216.00
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones - Contraloría	1.2.1.0.00	64,005,000.00	64,181,465.00	-176,465.00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación - Contraloría	1.2.1.0.00	4,919,000.00	4,924,220.00	-5,220.00
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua - Contraloría	1.2.1.0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing		5,000,000.00	5,000,000.00	0.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Contraloría	1.2.1.0.00	96,690,894.00	94,190,894.00	2,500,000.00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales - Contraloría	1.2.1.0.00	13,811,671.00	13,136,028.00	675,643.00

1,631,866,590.00	1,631,866,590.00
------------------	------------------

[www.contraloriamonteria.gov.co](http://www.contraloriamonteria.gov.co)  
[contacto@contraloriamonteria.gov.co](mailto:contacto@contraloriamonteria.gov.co)  
 NIT: 800.193244-1

**Dirección.**  
 Calle 29 N° 2 - 43 Tercer  
 piso Edif. Morindó. Montería  
 - Córdoba.

**Teléfonos.**  
 6047834405 - 6047814527  
 - 018000 400 351.

Atendiendo a todo lo expuesto en líneas anteriores, le solicito se sirva efectuar el ajuste correspondiente al presupuesto Inicial definitivo registrado por la Alcaldía Municipal.

Cordialmente,



**YUCENIS CÁRDENAS RAMIREZ**  
P.U. Presupuesto.

C.C. AREA DE PRESUPUESTO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERÍA.  
Anexos: 0  
Folios: 03  
Elaboró: Yucenis Cárdenas R.